

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

12975 *Corrección de errores de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.*

Advertidos errores en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio de 2017, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 53796, apartado X del preámbulo, séptimo párrafo, primera línea, donde dice: «En relación con las pensiones públicas y prestaciones asistenciales,...», debe decir: «En relación con las prestaciones asistenciales,...».

En la página 53889, artículo 72, apartado 1, a continuación del epígrafe iii, en el encabezamiento de las tablas donde dice: «Propuesta Tarifas Canon...», debe decir: «Tarifas Canon...».